

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 009

Fecha Estado: 22 DE ENERO DE 2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220180090200	Ejecutivo Singular	DORA LUCIA HERNANDEZ MAZO	JOSE RICARDO LONDOÑO GUERRA	Auto fija caución 21-01-2021 de conformidad con el artículo 599 inc. 5° CGP por \$2.750.000=, para que el demandante, dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación del presente auto. So pena de decretar el levantamiento de las medidas cautelares. Ver auto.	21/01/2021		
05001400302220190047500	Ejecutivo Singular	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA LIMITADA -CENSA LTDA.-	PARKING OLE S.A.S.	Auto Ordena Remitir 21-01-2021 expediente a la Superintendencia de Sociedades, intendencia regional Medellín, para el expediente 81874, consecutivo 610-000176, según comunicado N° 2020-02-026338, a fin de que se acumule a la Liquidación Judicial Simplificada que allí se tramita de la demandada.	21/01/2021		
05001400302220190080800	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO PAZMINO CASTRO	BLANCA LUZ NARANJO OCHOA	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso 21-01-2021 declara imprósperas las excepciones previas formuladas, no hay lugar a revocar el mandamiento de pago por vía de excepciones previas.	21/01/2021		
05001400302220190136000	Ejecutivo Singular	DARIO AGUDELO JIMENEZ	los carros multimarcas 3 S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo 21-01-2021 min c, obligación de hacer suscribir documento, reconoce personería.	21/01/2021		
05001400302220200012900	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	PARKING OLE S.A.S.	Auto Ordena Remitir 21-01-2021 expediente a la Superintendencia de Sociedades, intendencia regional Medellín, para el expediente 81874, consecutivo 610-000176, según comunicado N° 2020-02-026338, a fin de que se acumule a la Liquidación Judicial Simplificada que allí se tramita de la demandada.	21/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22 DE ENERO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN
SECRETARIO (A)